

# **Mención de ANID en productos de divulgación derivados de proyectos**

**Departamento de Comunicaciones  
2021**

La **Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID**, es un servicio público encargado de administrar y ejecutar instrumentos destinados a promover, fomentar y desarrollar la investigación en todas las áreas del conocimiento; y la innovación de base científico-tecnológica. Por ello, hay muchas iniciativas y productos gestados en el marco de sus convocatorias o de otras acciones, que se benefician con su financiamiento y es importante que, este apoyo del Estado, se vea reflejado en la forma de comunicarlo y difundirlo en las distintas plataformas y espacios de difusión.

Para la Agencia es fundamental que los productos que se generen en el marco de cada instrumento (proyectos), contribuyan a dar a conocer su quehacer e impacto y, con ello, proyectarla como una institución valiosa, fortaleciendo su reputación.

En los casos en que se realicen productos comunicacionales, cuyo propósito es difundir, divulgar o acercar contenidos a la comunidad, tales como audiovisuales, libros, videojuegos, folletos, gráficas, etc, se deberá usar la siguiente nomenclatura:

### **Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo / Instrumento**

Además, se debe incorporar el logo ANID en los diferentes formatos o plataformas, que se privilegian para dar a conocer el proyecto (disponibles en el kit digital).

Les solicitamos incorporar esta definición y adoptar este formato, que nos permitirá hacer mejor y más efectivo seguimiento a los productos comunicacionales que se generen en el marco de los distintos proyectos y como resultado del trabajo de sus equipos.

Ante cualquier duda, por favor, contacten con el Departamento de Comunicaciones de la Agencia, quien resolverá sus inquietudes o nuevos requerimientos.

En el caso de libros, material audiovisual, aplicaciones para dispositivos móviles, entre otros, se debe hacer llegar siempre una copia o el link de los productos finales.

#### **Importante:**

Les invitamos a incorporar en la creación y desarrollo de los productos que cuenten con el financiamiento de ANID, el siguiente chequeo para verificar que se cumplan todos los aspectos antes mencionados.

- ✓ Uso del logo institucional validado por la Agencia
- ✓ Al mencionar el nombre de la Agencia, debe escribirse completo (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID).
- ✓ Nombres científicos usan nomenclatura estándar (mayúscula, minúscula y cursiva)
- ✓ Las regiones deben ser citadas con sus nombres. (Los números ya no constituyen sude nominación correcta).